P. ROMERO

Cristal

Revista literaria

Año I — Núm. 2

Cáceres 15 de Noviembre de 1935

B.P. CACERES

SUMARIO

La literatura biográfica, por *P. Romero Mendoza*.—Yuste, por *Juvenal de Vega y Relea*.—Fray Luis de León y «La Perfecta Casada», por *Agustín Bravo Riesco*.—El trabajo y la pereza, por *José Ibarrola*.—Acuarela, por *Antonio Hernández Gil*.—Del viejo solar Luso, por *Ana de Lancastre Laboreiro*.—Felicidad y filosofía, por *F. García Sánchez-Marín*.—Patria, Fe, Amor, por *Juan Luis Cordero*.—Noche medieval, por *Miguel Muñoz de San Pedro*.—En torno a las sucesiones irregulares, por *Antouio Bartolomé*.

Tip. Editorial Extremadura
Muñoz Torrero, 2 - Teléfono, 203
CACERES

BIBLIOTECA PUBLICA CACERES

Ministerio de Cultura 2010

JAVIER FOTOGRAFO

Venta de artículos fotográficos

Kodak - Agfa - Zeiss - Ikon

VENTAS A PLAZOS

PABLO IGLESIAS, 12 TELEFONO 268

Camisería Amplio surtido

en Sedas - Céfiros y Popelines

Cazadoras-Cueros y Abrigos Pluma

Casa Gozalo Teléfono 212.-Cáceres

Radio «TELEFUNKEN»

Lámparas «OSRAM»

Material Eléctrico

Coloniales, Loza y Cristal

San Juan, 20 **J. MELENDEZ** Teléfono 87

CACERES

Ministerio de Cultura 2010

RESERVADO

PARA LA

PANADERIA

MECANICA

DE

A. González

Ministerio de Cultura 2010

GRAN

HOTEL EUROPA

Plaza Mayor, 31 Teléfono 101

Eulogio Criado Romero

Corredor de Comercio Colegiado

(Notario Mercantil)

Cáceres

Avenida de Cervantes, 52 y 54
Teléfono, 342

ALMACENES DE ALPARGATAS Y CALZADO

TRIPA SECA PARA EMBUTIDOS

Evaristo Málaga

APARTADO, 20 CACERES

Ministerio de Cultura 2010

Solo con el Anticatarral

NEUMOL

logrará curar su bron-quitis, calmar su tos, y aliviar cualquier do-lencia del aparato respiratorio

Pedirlo en las Farmacias

O A SU AUTOR

Farmacia Boaciña

CACERES

Ministerio de Cultura 2010

Venancio Mirón

MUEBLES

San Juan, 22 — Teléfono, 426

CACERES

VINOS

Casarente

El verdadero tipo Extremadura

COSECHERO

D. Fabián Lozano Reyes

Puebla de la Calzada

(BADAJOZ)

Representante en Cáceres

D. Ramón Bazaga Pacheco

Hernán Cortés, 1 - Tel. 176

CANDELA Y COMPAÑIA (S. L.)

— CACERES —

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS Y AZULEJOS

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Depositarios exclusivos para la provincia de los Lubrificantes marca **SHELL** y del material

PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)

A. SILVA ALCANTARA

Ex interno por oposición y ex ayudante de las Clínicas de Médicina y Tuberculosis del Hospital Provincial y = Clínico de Salamanca, «Premio Cañizo 1933» =

MEDICINA INTERNA - ENFERMEDADES DEL PULMÓN

CONSULTA DE 11 A 2

SERGIO SÁNCHEZ, 1, 2.° :-: CÁCERES :-: TELÉFONO, 45

Ministerio de Cultura 2010

Cristal

Publicación quincenal

Redacción: Veletas, 3 Teléfono, número 79

Año I | Cáceres 15 de Noviembre de 1935 | Núm. 2

Apostillas

La literatura biográfica

por P. Romero Mendoza

Desde hace bastante tiempo se nota en nuestra literatura una desmedida afición a la biografía. No solo procuramos contar la vida de los hombres más ilustres, en las distintas actividades humanas, sino que llegamos incluso a exhumar figuras justamente relegadas a segundo término.

No han pasado muchos años desde que el celoso bibliófilo señor Sáinz Rodríguez, comenzó la publicación de los clásicos olvidados. La noble y generosa preocupación del culto catedrático no encontró la buena acogida que era de esperar, por parte de los lectores de España. Polo de Medina y Gallardo siguen desconocidos u olvidados, al menos. El fenómeno no debe sorprendernos, si tenemos en cuenta la circunstancia de que en nuestro país apenas si se lee a los clásicos, a los clásicos de primera categoría; malamente iban a ser leídos estos otros autores de pretensiones más modestas o de modalidad más inasequible al *profanum vulgus*. Allí donde la luz del sol no nos seduce y ciega, ¿cómo ha de deslumbrarnos la de cualquiera de esos astros, menos refulgentes y esplendorosos, que brillan en el cielo?

Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con la copiosa literatura biográfica que invade actualmente los escaparates de las librerías. Es decir, que si no nos interesan los clásicos olvidados, nos recrea y deleita la lectura de cualquier biografía, ya sea el héroe de talla gigantesca o de reducidas proporciones.

Vamos a rastrear, como Dios nos dé a entender, la razón de este hecho, y, si se deduce de nuestras consideraciones alguna enseñanza, mejor que mejor.

Ministerio de Cultura 2010

Hasta ahora, las biografías habíanse limitado a referir la vida circunstanciada de los hombres ilustres. La literatura biográfica consistía, pues, en una enumeración de los acontecimientos y episodios más dignos de memoria que constituyen la existencia de cualquier personaje famoso. Bien es cierto, que, a medida que la sensibilidad literaria se ha hecho más aguda y sutil, las biografías revelan mayor penetración y sagacidad, un estudio más profundo y psicológico del biografiado, y una exactitud exquisita en la recomposición de la época y elemento en que aquél se desenvolviera. Estos son, sin duda alguna, los factores ideales que deben intervenir en la literatura biográfica. Si a ello se añade la objetividad del biógrafo, miel sobre hojuelas, como suele decirse.

Mas héte aquí, lector pío y benemérito, a una turbamulta de biógrafos, cuyas armas principales son, de un lado, la subjetividad, el propio sentir y pensar invadiendo todo el recinto de su capacidad creadora, y, de otro, la fantasía, emancipada, destrabada de toda ley, reconstruyendo a su albedrío las cosas, y manejando a capricho los factores que han de mediar en la elaboración del trabajo biográfico.

Dadas estas circunstancias, no es extraño que nuestros flamantes biógrafos sientan una ostensible propensión por las figuras de vida dinámica y azarosa, o de rasgos borrosos e indistintos, que, precisamente por esto mismo, permiten al autor de la biografía todo género de fantaseos. La libertad es tan seductora que no sé de ningún pájaro que continúe en la jaula si ve la puerta abierta de par en par, ni de ningún hombre que prefiera la prisión a la calle. La fantasía tiende también a enseñorearse de las cosas, a campar por sus respetos y siente la más viva repugnancia por las normas que el entendimiento, frío y razonador, le opone. En la pintura, el retrato es arte difícil y peliagudo, porque el pincel ha de sujetarse con absoluta fidelidad a los rasgos exteriores que tiene delante de sí, y a interpretar con precisión la psicología, el alma que da vida y expresión a la figura que hemos de trasladar al lienzo. ¿Y qué es la biografía, sino un retrato circunstanciado, donde la inventiva no debe actuar más que en el caso de que los elementos reales y sensibles que integran la vida del biografiado, nada nos digan de tal o cual pormenor de su existencia, y tengamos que atenernos a nuestra propia inventiva, pero guiada por la afinidad y el antecedente?

La poesía debe ser fabulosa y embustera, ha dicho Plutarco. Más, ¿desde cuándo la biografía pertenece a este género? El que guste de fantaseos y figurerías debe elegir otro campo a sus actividades. La biografía es género difícil, donde la imaginativa tiene una función clara y determinada; y todo lo que sea rebasar esa línea, es desvirtuar la esencia y fundamento de nuestro

Ministerio de Cultura 2010

trabajo, suplantar la personalidad, cuya vida y milagros intentamos grabar indeleblemente en la memoria de los hombres, y confundir a futuros biógrafos, que puedan utilizar como idóneo el precedente.

No es ésta, a mi ver, la misión del biógrafo, cuya escrupulosidad reconstructiva ha de repugnar el ejercicio desmesurado y dañino de la fantasía. Tenemos delante una sucesión de hechos, si se trata de una vida de acción, o bien una serie de trabajos, cualquiera que sea el marco de nuestros afanes, si se trata de una vida recoleta, de estudio y contemplación. No cabe manejar *ad libitum* estos materiales. Habrá que concadenarlos juiciosamente, leer en cada uno de ellos el pormenor, el antecedente psicológico que nos facilite la etopeya del personaje, deducir conclusiones ciertas, y no aventurar opiniones temerarias, con el fin de que nuestro biografiado sea algo material y tangible, envuelto en su propia atmósfera espiritual, y para que cada rasgo o pincelada se alimenten de la verdad objetiva.

Se me podrá argüir que el público lee con sincera fruición estas biografías novelescas. Pero, ¿es que vamos a poner en práctica los famosos versos de Lope:

el vulgo es necio, y pues lo paga es justo
hablarle en necio para darle gusto?

El público lee estas obras, no por lo que tienen de biográficas, sino por lo que tienen de novelescas. Lo que menos le interesa es que el biógrafo sea puntual, veraz y honrado en sus referencias y afirmaciones, sino que procure entretenerle, aunque sea con agravio de la verdad histórica. De aquí que no me parezca de gran fuerza suasoria este argumento. Siempre he creído que el público ignaro posee cierto instinto crítico o intuición, si se quiere, pero no que sus fallos sean inapelables. Las obras dramáticas de la segunda mitad del XVII eran aplaudidas, a rabiar, por el público de entonces, y ninguno de aquellos ingenios mediocres, ha merecido los honores de la posteridad.

Yuste

por Juvenal de Vega y Relea

Corre el año 1556... El día 12 de Noviembre, Jarandilla y, dentro de Jarandilla, el castillo que con su escudo de cinco hojas y jaquelado anuncia los dominios del condado de Oropesa, padecen la fiebre de actividad propia de los últimos preparativos de las grandes solemnidades... Es que se espera, procedente de Tornavacas, al Emperador Carlos V, que llega con su séquito para dirigir de cerca los últimos detalles del refugio que se prepara en Yuste.

Recibe al monarca el señor del castillo, don Fernando Alvarez de Toledo, conde de Oropesa. El Emperador llega enfermo del cuerpo

Ministerio de Cultura 2010

y del espíritu: en ruinas la salud de aquel que Gasparo Contarini llamó «corpo mediocre, ma ben proporzionato, bellísima gamba, buon braccio»; en completo divorcio con las cosas de los hombres aquel recio espíritu que albergó y supo dar realidad a las más atrevidas ambiciones. Acompañado de su fiel mayordomo y amigo Luis Quijada, señor de Villagarcía, Carlos V se aproxima al retiro de Yuste para tratar más de cerca con Dios el negocio de la salvación de su alma...

* * *

Poco menos de tres meses estuvo Carlos V en Jarandilla. El 3 de Febrero de 1557 salió del castillo del conde de Oropesa para llegar en litera a Yuste a las cinco de la tarde del mismo día.

Y en aquel apartado y bello retiro que Andrés de Plasencia y Juan de Robledillo habían elegido siglo y medio antes para perfeccionar su ascetismo, vivió hasta el fin de sus días, en 21 de Septiembre de 1558, el poderoso nieto de los Reyes Católicos, con aquella sencillez, devoción y humildad que revelan las cartas de Gaztelu y Quijada, y especialmente el manuscrito de autor anónimo encontrado en los archivos de Bruselas en el siglo pasado por Mr. Bakhuizen Vanden Brink, en descripciones como ésta: «...fué Su Magestad avisado de cómo ya estava (sic) cumplida su voluntad, y que su hermano estava coronado por Emperador. Y luego que lo supo Su Magestad mandó llamar a su confesor, fray Juan Regla, y hizo dos cosas de gran memoria: la una fué que mandó quitar de las plegarias que se dicen en la oración de la missa su nombre de Emperador y que pusiessen el de su hermano Don Fernando, diciendo: «A mi bien me basta y me sobra que me nombren mi nombre de Carlos, pues ya no soy nada»... En lo qual se echó de veer quién era Carlos Másimo, nuestro señor, porque aquí descubrió su pecho con un tan fuerte acto de humildad, y confirmó y aprovó todo lo hecho y el averlo dexado todo por Dios».

La atención de España y aún de Europa, durante los años 1557 y 1558 estuvo pendiente de Yuste. Por aquel bellísimo rincón de la Vera de Plasencia desfilaron en esos años, con motivo de la estancia del Emperador, los más ilustres personajes de la época: las reinas de Francia y Portugal; San Francisco de Borja y San Pedro de Alcántara; Garcilaso de la Vega y el Príncipe de Eboli; don Juan de Austria, de cuya niñez, así como de las habilillas y murmuraciones de entonces, tantos recuerdos guarda Cuacos, pueblecito situado a dos kilómetros del retiro de Carlos V, y tantos otros, cuya recordación trae al ánimo la melancolía de las coplas de Jorge Manrique.

Por todo eso, el lugar que a los comienzos del siglo XV fué un modesto monasterio de Jerónimos, para ampliarse en el siglo XVI y convertirse, según frase de Unamuno, en «sabroso reposadero de aquel que, como el Emperador, mereció el descanso», está ligado estrechamente a nuestro pasado y hace sentir a quien lo visita un fuerte latigazo de emoción historica...

* * *

Yuste está abandonado y es preciso salvarlo. La invasión francesa le produjo grandes destrozos. En 1835 sufrió otro rudo y casi definitivo golpe. En 1860, el Marqués de Mirabel, después de haber impedido que pasara a ser propiedad de extranjeros, restauró el palacio y la

Ministerio de Cultura 2010

Fr. Luis de León y "La Perfecta Casada"

Ideales sociales.-"Introducción"

por Agustín Bravo Riesco

OBLIGACIONES DE LA MUJER QUE SE CASA

«*El servir al marido y el gobernar la familia y la crianza de los hijos, y la cuenta que juntamente con esto se debe al temor de Dios, y la guarda y limpieza de la conciencia (todo lo cual pertenece al estado y oficio de la mujer que se casa) obras son que cada una de por sí pide mucho cuidado, y que todas juntas, sin particular favor del cielo, no se pueden cumplir.*» («La Perfecta Casada».—Introducción).

Aquí se exponen sucintamente los deberes que pesan sobre toda mujer que ha logrado constituir un hogar. No se pueden declarar quizá con mayor claridad y precisión. Indudablemente que no se trata de un negocio fácil y sencillo, sino arduo y dificultoso. Requiere ánimo esforzado, entereza de corazón y un espíritu nada común de sacrificio.

Servir la mujer al marido es estarle a él sujeta en lo que la razón y la justicia ordenen, carga ciertamente pesada, de suerte que «*sin particular favor del cielo*» no podrá levantarse. Así, pues, la madre que desee llenar fielmente tan sublime cometido ponga incesantemente sus ojos en ese formulario y breve código de sus obligaciones; en él medite día y noche; que si es deseosa de su propia felicidad y del bien común verá como éste se practica y difunde a medida que se constituye por sí misma en fiel observante de tan inalienables afanes.

ILUSIONES

Saliendo al paso de una falsa idea que fácilmente pudiera infiltrarse en el ánimo de quienes desconocen los deberes anejos al estado de matrimonio que voluntá-

---

iglesia... En 1898 se instalaron en Yuste los religiosos terciarios capuchinos y por toda la Vera corrió una ráfaga de entusiasmo, dirigido a contribuir a la restauración y cuidadosa conservación de la histórica residencia imperial... Todo en vano. Desde hace bastantes años, Yuste está totalmente abandonado. Aún puede ser tiempo para salvar lo que queda de sus claustros en ruinas, de su iglesia desmantelada, del palacio de Carlos V... El decoro nacional exige que se atienda a la conservación de aquellas piedras que son documentos vivos de nuestra historia...

Ministerio de Cultura 2010

riamente aceptaron quiere Fray Luis desengañar a incautas y adormecidas. «*Se engañan—dice—muchas mujeres que piensan que el casarse no es más que dejar la casa del padre y pasarse a la del marido; y salir de servidumbre y venir a libertad y regalo. Y piensan que con parir un hijo de cuando en cuando, y con arrojarle luego de sí en los brazos de un ama, son cabales y perfectas mujeres*». (id. id.)

En buena lógica y ante el imperativo de tan apremiantes solicitudes los lazos de una mujer con el yugo santo e indisoluble del matrimonio no se aflojan sino la estrechan más y más. Se equivocau pues lastimosamente cuantas creen de esta suerte poder vivir a sus anchas rindiendo culto lastimoso al ocio y al capricho. Sólo una ligereza incalificable y una despreocupación muy honda pueden llevar a tal estado de ánimo que tan detestables frutos produce y que origina tan irremediables consecuencias.

EL MATRIMONIO

Hay necesidad en el mundo del matrimonio. «*Para que se conserven los hombres y para que salgan dellos los que nascen para ser hijos de Dios y para honrar la tierra y alegrar el cielo con gloria*». (id. id.)

Una cosa tanto es más noble cuanto más noble es el fin a que se ordena. Excelsa idea debe, pues, formarse del santo matrimonio, teniendo en cuenta la finalidad y objeto que aquí clara y bellamente se le asigna.

¡Sus frutos, flores lozanas henchidas de esperanza y encanto, han de ser trasplantadas a aquella «morada de grandeza, templo de claridad y hermosura..... alma región luciente.....» que tan incomparablemente ha cantado y descrito nuestro autor y más eximio poeta!

Quien se aparta de lo que constituye el blanco intencional en todo agente dotado de razón, quien deja de clavar en él sus ansias y sus miradas se expone fácilmente a yerros lamentables, a dolorosas y sangrantes realidades.

Los casados, con la memoria y el corazón puestos en ese triple foco de hermosura que se advierte y desprende de las palabras susodichas, no andarán a ciegas. Persuadidos de que son instrumentos eficaces para la propagación y mejora integral del humano linaje, en las luchas y forcejeos que les acechan, como herencia intransferible, buena parte de alivio en el desmayo les ha de caber en la feliz y común resultante de sacrificios y desvelos que rectamente orientados, logran sabrosa recompensa.

EL DEBER

«*Los hombres que se descuidan en sus oficios, aunque en otras virtudes sean cuidadosos, no contentan a Dios*». (Id. Id.)

Aquí se encarece la fidelidad en

Ministerio de Cultura 2010

el cumplimiento de los deberes profesionales. Urge, sí, depurar el concepto de responsabiiidad y que no hay pieza despreciable en el complicado y vasto engranaje social. La subordinación y mútua dependencia de servicios y profesiones exige a la vez mútuo respeto y aprecio y un alto concepto de las funciones propias y ajenas del cometido que cada cual está llamado a desempeñar con dignidad. Más perentorio sin embargo, más saludable y eficaz es que se represente algo en todo caso, que se ejerza alguna actividad en cualquier orden y esfera, que se coopere de algún modo al bien común, que todos nos persuadamos de que podemos y debemos mejorar el camino que nos hemos trazado o que se nos ha impuesto. Urge también no confundir ni tergiversar esos conceptos de «alto y bajo» en el orden social que fácilmente se trastruecan, llegando a producir serios trastornos.

Así podría funcionar normal y regularmente la gran máquina social, lo que constituiría sin duda algo maravilloso. Cuanto tiende a satisfacer alguna necesidad o conveniencia en la complicada vida del hombre merece manifestaciones prácticas y cordiales de la gratitud de todos.

En efecto, nada hay en la sociedad humana en tal aspecto menospreciable. Y así desde el peón, por caso, que servil y ciegamente acarrea materiales para levantar sencillas o suntuosas construcciones, hasta el diestro y sabio arquitecto que planea y perfila los más prolijos detalles de la obra que le han encomendado, desde el sufrido labriego que con manos encallecidas y sujeto a las inclemencias y rigores del temporal, labra entre sudores y afanes su propio pegujal, sustento y vida, o sirve lealmente a su señor, desentrañando las riquezas que dura, pero liberalmente atesora la madre tierra, hasta el señor, que, próvido del bien común, sin egoísmos ni ambiciones dirige y explota por su cuenta los bienes legítimamente heredados de sus mayores y acrecentados con su cariño y desvelo, desde la jovencita que, ya en casa ajena y quehaceres domésticos, ya en oficina o en severo taller consume su rica existencia, largas horas del día y vigilias de la noche, hasta la señora que gobierna como maestra su hogar y hacienda o inventa galas para gracia y esplendor; estos y otros múltiples miembros vivos del cuerpo social son acreedores al respeto, a la simpatía universal, a una mirada noble y reconocedora de los servicios que prestan y de la noble misión que cada uno en su esfera representa. Piezas son que completan y hermosean el galano edificio de la creación entera, órganos delicados y complejos que ejercen la función que les corresponde con solicitud y diligencia, elementos activos que por tales y como tales no tacañean ni enmohecen las armas de que disponen para satisfacción y general embe-

Ministerio de Cultura 2010

llecimiento. Sólo hay un ser repulsivo y parásito de la sociedad: el zángano que vive a costa del trabajo ajeno y que pudiendo cooperar eficazmente a la mejora y alivio de su prójimo sepulta en la inacción los dones y facultades que tal vez con generosidad le han otorgado. ¡Cuánta es su responsabilidad! Esterilizar su existencia, manantial fecundísimo de consuelo; y sus hermanos, el resto de la humanidad. ¿Qué pueden agradecerle? ¿con qué ojos podrán mirarlos? Irreflexivos viven lánguidamente, presa de la insipiencia y poltronería que ha llegado tal vez a formar segunda naturaleza y la ociosidad a que rinden triste culto, les abre de par en par las puertas a toda ruindad. Insensibles ante la belleza y el bien terminan por atrofiar aún los sentimientos más espontáneos del ser racional. Se reducen y estrechan en horizontes tan mezquinos y entenebrecidos que ni aciertan a percibir los resplandores del mediodía. En aras de lo que creen y llaman placer, desconocen tristemente las fuentes de los deleites más puros y estimulantes. Y si tratan de disimular la pesadumbre que es fuerza los agobia fácilmente se trasluce la inquietud y desasosiego que los devora. Son aquellos, en sentir del inspirado y anónimo poeta... «que moran nuestras plazas, macilentos de la virtud infames histriones»... Más responsables sin comparación han de juzgazse los que explotan y viven a expensas del sudor y sagrado trabajo de sus prójimos y hermanos: los llamados usureros e injustos acaparadores, sanguijuelas de la sociedad, aunque la palabra resulte cruda y fuerte, que parecen complacerse en el abatimiento ajeno. Insensibles al dolor de sus semejantes, se recrean sin piedad en su desquiciamiento y miseria. Señalados por el dedo por ánimos generosos y prudentes siguen imperterritos el camino de desolación y de ruina que para los demás han escogido.

Sus preocupaciones y anhelos están en el logro, y si familias enteras se hunden por no poderse desprender de sus crueles garras, ellos, gozosos, maquinan más y más medios para llenar su codicia insaciable que tantas lágrimas provoca y a tantas desgracias y catástrofes lleva.

Cada cual, pues, en su puesto, que es su oficio, ya que este representa alguna decorosa faceta de la humana actividad, procure corregirse o perfeccionarse y así contribuírá, a no dudarlo, al orden y desarrollo armónico de la sociedad en que vive. Así también descubrirá un manatial fecundo de saludable energía con nada comparable. Bien persuadido de que su oficio es noble, ahuyentará la ponzoña de la envidia que corroe las entrañas de todo meritorio estímulo y se convertirá en dócil instrumento de la verdad, del bien y de la justicia que por sí sola engrandece a los individuos y a los pueblos.

Ministerio de Cultura 2010

El trabajo y la pereza

por José Ibarrola

La gloria de ser trabajador es la única que legítimamente puede llamar suya propia el hombre diligente que la merezca: lo demás, todo, el talento privilegiado, la inspiración sublime, son dones de Dios y muchas, muchas veces se observa que son indignos de poseerlos aquellos que de Dios los recibieron.

Hasta con relación al trabajo, la gloria propia consiste en trabajar independientemente de que el éxito el trabajo corone: el éxito es cosa contingente, falaz que puede depender de mil causas. Cuando al senador romano Fabio al exponer sus planes de guerra contra los cartagineses, en los que invirtió un año de trabajo tenaz y diligente se le preguntó si el éxito su labor premiaría, contestó y su contestación quedó grabada en la Historia y será recordada siempre «Stultorum magister es eventus» el éxito es cosa eventual, es lo que deslumbró a los necios.

Unanimemente han censurado y fustigado a la pereza, que definio el señor Obispo de Jaca don Antolín López Pelaez, diciendo que es pecado que consiste en un excesivo y desordenado amor al reposo, los católicos, los moralistas, los poetas y hasta el pueblo en sus cantos populares anónimos.

León XIII. Del trabajo del obrero nace la grandeza de las naciones.

Antonio Aparisi y Guijarro. Bendito sea el Señor que al darnos el trabajo como castigo nos dió con él abundancia, paz, holgura, salud y virtudes.

Fray Luis de León. Muchas cosas escribieron muchos en loor al trabajo y todo, todo es poco para encomiar el bien que hay en él porque és la sal que preserva de corrupción a nuestra vida y a nuestra alma.

José M.ª Gabriel y Galán:

> Gloria, a tí ¡oh fecundo
> sol del trabajo, alegrador del mundo!
> Sin ofensa de Dios que fué el primero
> tu creador segundo,
> bien te puedes llamar, del mundo entero.

Saavedra Fajardo. Es la ocupación áncora del ánimo: sin ella corre agitado de las olas de sus afectos y pasiones y da en los escollos de los vicios.

Smiles. El deber de trabajar incumbe a todos y a cada una de las clases sociales; todas tienen una tarea que cumplir en su respectiva manera de vivir, tanto el rico como el pobre.

La Bruyere. El fastidio vino al mundo con la pereza.

San Jerónimo. «La ociosidad es el hollín de la sabiduría».

Lamartine. El perezoso se duerme en los brazos del hambre.

Refranes populares rezan: Quien se levante tarde ni oye misa ni come carne.—Reniego de bestia que

Ministerio de Cultura 2010

en invierno tiene siesta.--Mano sobre mano, como mujer de escribano.—Madre holgazana, cría hija cortesana.—La ociosidad es la madre de todos los vicios.—Quien en sábado va a la aceña, el domingo tiene mala huelga (con lo que reprende a los perezosos y descuidados que por no ejecutar las cosas a su debido tiempo, tienen que hacerlas al fin por fuerza de razón y atropelladamente).—Toma casa con hogar y mujer que sepa hilar.

El pueblo canta

Quien por estar ocioso
pide limosna
debe restituirla
porque la roba;
pues deben todos
procurarse el sustento
rudando el rostro.

—

Mira que el tiempo corre
rápidamente
y que el tiempo pasado
ya no lo tienes.
Y así aprovecha
las horas, los instantes
del que te queda.

—

Ocupate si quieres
vivir contento
que a los desocupados
porsigue el tedio.
Fuera pereza,
si quieres verte libre
de esta dolencia.

Nuestro fabulista Tomás de Iriarte pintó al perezoso y le llamó animal irracional diciendo

Levántome a las mil, como quien soy.
Me lavo. Que me vengan a afeitar.
Un libro... Ya lei... Basta por hoy...
Si me buscan que digan que no estoy,
Oye Lope dame el vestido verdemar...
¡Si estará ya la misa en el altar!...
¿Han puesto la berlina? Pues me voy.
Hice ya tres visitas. A comer,
Traigan barajas. Ya jugué. Perdí.
Pongan el tiro. Al campo, y a comer.
Ya doña Eulalia esperará por mí.
Dió la una. A cenar y a recoger.
— ¿Y es éste un racional?—¡Dicen que sí!

Demostrada por todos la pereza, solo al humorista Bretón de los Herreros se le ocurrió elogiarla, entonando un canto en su loor en el soneto que dice:

¡Qué dulce es una cama regalada!
¡Qué necio el que madruga con la aurora
aunque las Musas digan que enamora
oir cantar a un ave la alborada!
¡Oh, que lindo en poltrona dilatada
reposar una hora y otra hora!
Comer, holgar... ¡Que vida encantadora
sin ser de nadie y sin pensar en nada!
¡Salve, oh Pereza! En tu macizo templo
ya tendido a la larga me acomodo.
De tus graves alumnos el ejemplo
me arrastra bostczando, y de tal modo
tu agradable modorra a entretenerme empieque no acabo el soneto... de per... Iza

Acuarela

Al sur del palacio

por Antonio Hernández Gil

Recien salida de su piscina romana aparecía la luna. Como tantos días, ya legendarios, de pie, en el borde fino de la distancia, realizaba mágicos equilibrios. Era este el entretenimiento de ella preferido. Agil, graciosa, salvaba el hilo azul que lentas cumbres en un beso—y con un beso—le ofrecían. El esfuerzo lle-

Ministerio de Cultura 2010

vado a cabo encontraba eco en su semblante. Fresca, como fruta prisionera en la caja de marfil de unos dientes de leche, así y todo, acusaba cierta fatiga. Durante breves momentos mucho tenía de amapola, vergüenza popular, agitación, cansancio silvestre. Claro es que a medida que avanzaba acordábase más y más de los metales insensibles. Agua dorada vertian sus cabellos. Iba nadando entre nubes, islas de fabuloso estanque oriental. Fugaces, pero repetidos eran sus descansos. Se reía y tornaba a desaparecer...

—

De vez en vez la noche del invierno respeta los amores de dos hojitas que mutuamente se repicotean. De vez en vez, solo... Algún desliz, la buena ventura, puede llevarlas con Dios.

En la luz eterna del verano las hojas disfrutan magnífico recreo. Hacen de alamares y quincalla en el traje de la noche. Cuando sirvan de sonajero su placer comenzará a precipitarse. En tanto...

Como dos hojas, dos niñas sin pintura, recamaban la pintura de un banco inquieto.

Un sordo rumor llegado en barcas movidas por los remos del silencio, campeaba, caballero en plaza, hasta echar a tierra la sonata rítmica y bruja, reinante en el paseo.

Fácil fuera prejuzgar que en el más cercano palacio, niños favorecidos y favoritos, escucharan de labios franceses, con letrilla española, perdones, cortesías, suspiros, bellas lecturas... «¡Las Veladas de la Quinta!»... Sentimientos escogidos de Madame Genlis. Dibujos graves—alcurnia y caridad—ensalzados por el tornasol furtivo que en la barra de un lápiz vagó al socaire de las letras...

Hacia el pórtico palaciego, de mármol y azulejos, sin pena ni gloria, la interrogación lánguida de un galgo, cuerpo, fineza, finura de violín. Condesas románticas, buscadoras de amantes con quienes hacer interminable «La Condesa Diana» de Próspero Merimée. Reuniones, salas y tapices. Nervio, cristalería tallada, feminismo jonio, fresas y capiteles. Chisteras inglesas a la zaga de ciervos enigmáticos, que allende los Pirineos vieran la luz. La rueca destila almibar, jugo y recuerdos...

—

Pero veamos—vengamos.

Las niñas rubio—hada charlaban modositas. En sus muslos mate el banco irregular grabó dalias desnudas, esparcidas.

Detenían la conversación para envidiar los hechizos del palacio. Proseguían la conversación para adivinar acertijos.

Sus ojos, gémelos en las súplicas, parecían ruidos nocturnos, iluminados, pensando en los diamantes que transportau seguros camellos, de Oriente a Occidente, de pirámides a iglesias, bajo el dosel que esculpen las fábulas y consejas...

Así que iguales ilusiones pre-

Ministerio de Cultura 2010

sentían. Frágiles, como lágrimas de candelabros. Enlutadas, como religiosas de mentira. Pero enlutadas al fin, porque la triste enseñanza—el uniforme negro—es el luto que llevan las colegialas por la diosa perdida, la libertad. Aunque vivieran de caprichos, aunque vivieran de necesidades... Vivían.

Y allí estaban, una a una, las dos niñas.

Y allí inventaban cuentos, una a una, las dos niñas.

—

Mas tarde, ocurrióseles imitar las pulsaciones del tren.

Pronto irían a la playa.

Sus madres zurcían camisas que cuerpos mas dignos estrenarían. La nieve del verano, nieve de espuma y arena, ablandaría, blanquearía, medias y uniformes, ideas grises, melenas pálidas...

Y una a una, así hablaban las dos niñas:

—A mí me lo han contado. He de referírtelo. Tendrás mucha serenidad en la playa.

—Lo mismo que ahora; tan cerquita como ahora estaré de tí.

—Sí. No. Verás...

—Ya lo sé. En el mar hay fieras. Mi libro también trae pintadas unas águilas. Bueno, no he aprendido bien si son águilas o cuervos.

—¡Ay! Tú no sabes lo que yo te voy a decir. Verás...

En esto, alguna doncella cerró las puertas del palacio. Una túnica oscura ciñó los contornos de las nudistas estátuas. Todavía conservaba valor y brillo aquel ejemplar de «Las Veladas de la Quinta», reimpreso en 1863. Otra Condesa Clemira, dulce espíritu, cien leguas de París, cien leguas de hoy...

La niña, tras el rápido desvío, prosiguió:

—Verás. A todas las playas, según cuentan, van dos olas. La ola chica y la ola grande. Cuando vaya la ola chica, nosotras nos bañaremos, jugaremos con ella, ¡qué bien!... Cuando vaya la ola grande, entonces, no. Pues la ola chica es buena y la ola grande es la mala. ¿Lo sabes?

—La ola chica es la buena y la ola grande es la mala...

El paseo, desierto, sosegado, se deshacía en mimos y caricias, derrochando sensibilidad, como un tibio velo de tul.

—

Soñaban, soñaban, cara al cielo, buenas a buenas, ambas niñas.

Sus formas infantiles, adaptábanse a todo. Sentían un frío artificial. Frío de fantasmas. Frío de cuchillos. Flacas siluetas. Fué la ola grande, dura y reluciente igual que el aluminio. El mar era interminable. Sin embargo, apenas avanzaban. Al fin murieron. Murió el ensueño.

—

Ocultóse la noche en su traje de bodas para solemnizar sus nupcias con el día.

Una ola de tierra se llevó a la luna.

Y las niñas amanecieron agarradas, con los ojos, a una nube, a una isla...

Ministerio de Cultura 2010

Del viejo solar Luso

Pazos Provincianos

por Ana Lancastre Laboreiro

(CONTINUACION)

Durante este benéfico reinado artístico suntuoso, fueron restaurados muchos de los viejos pazos provincianos. De norte a sur, hasta los últimos confines del reino, llegó la influencia cortesana. Sin embargo en cada región iba ella adquiriendo características distintas, aprovechando con acierto las riquezas de las materias primas de que disponian para la confección preciosa de esa arquitectura llena de armoría y elegancia. El norte es rico en piedra de granito, el sur en mármoles maravillosos; así la cantería es un factor insustituible para la vivienda norteña, mientres el sur derrocha con prodigalidad sus mármoles, empleándolos unas veces como detalle banal, otras en manifestación artística de de súbito valor, como ornamento de fachada o embellecimiento de interior.

El solariego de Entre Minho y Duero es tradicionalista y conservador por índole prodia. Sale poco de sus tierras que conserva aún eomo feudo y pose intacto el tesoro precioso de *vielleries* heredadas de sus antepasados, no por vanidad *snob* de coleciontsta más si por recuerdo cariñoso de tradicción.

¿No se dejó pues influenciar el norteño por las modificaciones introducidas en la inmensa mayoría de las cosas de los hidalgos durante este alarde de arte que fué el siglo XVII? Indudablemente si, pero con restricciones aconsejadas por el amor al pasado, a ese pasado muy lejano que para él era el siglo XIII por ejemplo, o aun anterior, que esa es la construcción de una gran parte de los bellos solares-fortalezas aún hoy existentes en esa esmeraldina campiña de entre Viana - Braga, entre Braga Guimarâes; tales como el pazo de Lañelas «Un cofre de tradición donde reposa Fray D. Bartolomé dos Martyres» dijo un ilustre escritor contemporáneo y el de Gisela, mandado edificar en los primeros años de la nacionalidad lusa por un abad de Sabadin y que desde entonces se conserva en posesión de la familia de los Limas, y el de San Cipriano «Pintoresca expresión de un pazo de hidalgos» y tantos y tantos otros que esmaltan, policroman y poetizan los campos del viejo Portugal. En el encanto melancólico del paisaje son un detalle más, apenas una consecuencia de el propio.

El joven conde de Aurora, en su interesante *Roteiro* (guía) sobre la ribera del Lima, dijo: «Todo el norte es un pazo florido», porque si, es curioso ver contemplar hoy esas lindas mansiones ennegrecidas por la acción de los siglos, altivas y firmes de su grandeza como en eras remotas, ocultas por parras floridas y cinias en flor.

En el sur cambia por completo la fisonomía de la casa solariega. El clima y el carácter influyen poderosamente en la arquitectura, como así mismo en usos y costumbres. Conservan algunos pazos en ciertas regiones de Alentejo, grandes reminiscencias árabes. Altas azoteas, patios de airosas columnas y sus muros deslumbran de

Ministerio de Cultura 2010

pulcritud, tienen claustros al gusto conventual y en el brocal del pozo nacen como en vuestra Andalucía los claveles rebentones.

Es nuestra intención visitar detenidamente en jornada a la antigua usanza, cómo viajaban nuestras abueias, los viejos solares lusitanos, parando en ellos a descansar. Siempre seremos recibidos con calor de intimidad y ciertos de encontrar en alguna *vieja sirviente que fué ahijada de la abuela de los señores* y que condescendientemente nos contará la historia del solar ¿Guerrera? ¿Sentimental?, ¡qué importa! En Portugal van ellas siempre unidas. Un rasgo de heroísmo ha sido siempre practicado por la posesión de una flor o el beso de una mujer. ¿No conocéis la historia de *doce de Inglaterra?* Es nuestra intención recordárosla al visitar en tierras altas de la Beira el famoso castillo de Penedono, casa fuerte del caballero Magrizo, ya existente en el año 960.

Pazo de Maiorca

Estamos ahora en la decantada región que riega con sus cristalinas aguas el Mondego. Campos fértiles de maiz y viñedo, que ponen en la escenografía del paisaje una mancha de esmeralda y oro; carreteras bordeadas por elegantes álamos de plateado ropaje, donde la música plañidera de una carreta va evocando saudades y lamentos de algún alma doliente, como una balada triste y comunicativa. Aldeas floridas, ciudades de legendaria historia, capillas tras los *oteiros*, solares de blasonados portones. Fe, poesía, tradición, tal es la Beira central, la tierra cantada por los poetas y defendida antaño por nuestros monarcas como el solar fuerte e inexpugnable de la nacionalidad. ¡Coimbra de D. Sancho, Montemor el Viejo de las Señoras Infantas! ¡Tierras de leyendas!

A doce kilómetros de Figueira alzáse uno de los más bellos de los más hospitalarios pazos que mis ojos han podido contemplar, propiedad de la familia Vazques da Cuña ha sido sabiamente restaurado a principios del siglo XVIII por una mano patricia de verdadero artista. Tal como se encuentra hoy exterior e interiormente es un ejemplar perfecto, acabado, completo del estilo quiñentista.

(Continuará).

Felicidad y filosofía

por T. García Sánchez-Marín

Felicidad es una palabra sonora y rotunda en el oído; un concepto de miel en los labios de los íntimos y eternos anhelos; y una realidad, si lo es, lejana, lejana... y sólamente soñada por nosotros como el frescor y la delicia húmeda y melancólica de los chopos se sueñan bajo la maciza modorra del verano.

La felicidad nace da la comprensión o de la incomprensión: de abarcar, con una mirada de sedienta, cómo todas las cosas son hilillos de agua, nacidos de una sola fuente, como de un inmenso mar de agua dulce, y comprender que en él y no en ellas, puede saciarse la terrible sed—fauces resecas—len-

Ministerio de Cultura 2010

gua pastosa, corazón alucinado, esperanza puesta por desesperación en cosas banales, materialismo como un estreñimiento del ideal—...; o de no comprender nada y aceptarlo todo, sumidos en un completo nirvana por abulia, embotamiento o cretinismo.

Y como el hombre que quiera serlo no debe ser sujeto de aplicación de tales predicados, su felicidad tiene que nacer de la comprensión, de la filosofía.

De la máxima comprensión y la verdadera filosofía.

Porque no se contenta con poco el anhelo, ni con luz turbia ni escasa se alumbra la inteligencia.

¿Qué hay para tu anhelo? Esa cosa, ese afecto, esa satisfacción, incluso ese amorcillo como un divino rosal que echa unas raíces hondas, hondas y parece con ellas cosquillear de placer tu corazón... Eso, aunque poco, hay para tu anhelo..., ¡¡pero si tú lo quieres todo!!

¿Qué hay para tu inteligencia? Las matemáticas y las ciencias naturales: ¡los números, las piedras y los órganos! Pero, ¿por qué a la derecha de cualquier cantidad sueñas infinitas cifras?, ¿por qué tras la dureza y aspereza de piedras, canchales y montañas sueñas con un horizonte infinitamente abierto como una tierna entraña de amor?, ¿por qué tras el órgano y la función y el organismo, adviertes un hilillo sutil que va a perderse—a nacer- en algo infinitamente activo, lejano e infecundo?

Porque todas las cosas, por el lado que llamamos real—burdo, en grosero relieve,—nos parecen perfectas, independientes y medianamente concretas; pero por el lado opuesto se ven como vegetales, cuyas raices, cada vez más afiladas en la perpectiva de una inmensa lejanía metafísica, estuvieran fijas y absorbieran sus esencias de una misma tierra infinitamente jugosa y fértil.

Porque eso es la filosofía. No en muchas palabras técnicas y algunos conceptos sueltos, sino una visión de conjunto y de fines. Ver cómo todas las cosas se armonizan y se prolongan a través de las leyes físicas del tiempo y del espacio, en un suave afilamiento de dependencia de algo eterno.

Comprender que el corazón será un miserable músculo con un miserable hueco; pero el anhelo conque palpita es insaciable.

Comprender que las cosas nos satisfacen un mom nto y luego dan hastío, porque en ellas creíamos poder coger «eso» que nos arrastra con un ansia indefinida—conchas abiertas con la ilusión y la ambición de las perlas, y que muestran repugnantes bichejos.—

Comprender que todo nos mueve y nada nos aquieta, no por el tópico de la juventud, que es ardor, sino porque todo nuestro ser está sometido a una ley de gravitación, cuyo centro invisible y potentísimo buscamos en cosas visibles y livianas.

Comprender que es una pena co-

Ministerio de Cultura 2010

nocer pocas cosas y encima desconectadas y hoscamente individuales. Y que es feliz el que sistematiza y ordena todas las piezas con relación a un eje infinito e inmóvil, con esa complacencia del que soluciona un rompecabezas. ¡Y que este rompecabezas es el del humano destino!

¿Qué felicidad puede haber sin la visión de lo que nos puede hacer felices? ¿Y qué fisonomía será la que no se preocupe de señalar al hombre dónde está su felicidad?

Porque la felicidad se apoya en la filosofía; y la filosofía que no explique el origen y destino humanos—la felicidad no es otra cosa que comprender el destino y abrazarle como a un esposo—, vago juego será de palabras, exhibición de metáforas y pedantería de salón.

Comprendes, pues eres feliz; cuanto más comprendes, más feliz.

Sabes ordenar todas las piezas del mundo y de tu vida con relación a su eje; sabes tener la vista fija en ese eje y el corazón en ese centro y el ansia inquieta en esa inmovilidad tierna e imponente: ¡pues eres feliz!

Porque las piezas se desencajarán y los deseos se rebelarán; pero tú ya sabes su sitio. Tú eres un relojero y todo lo volverás a poner en orden, en jerarquía.

Cierto que hay piezas chiquitinas—arenilla psicológica—que se se escapan de los dedos de la buena voluntad. Pero tú eres buen relojero, paciente, constante.

¿Qué es la felicidad más que la no rebelión de los fines accerorios contra el fin principal? ¿Qué es sino el ajustamiento de nuestros anhelos según un eje, con sujección de hierro y suavidad de aceite?

La verdadera filosofía no es la verdadera felicidad, pero sabe dónde se encuenntra.

Y mucho hay que alabarle y agradecerle a Virgilio, poeta de los poetas, aquella su frase: «felix qui potuit rerum cognoscere causas».

Patria, Fe, Amor

(Poesía lírica que obtuvo el primer premio de S. E. el Presidente de la República en el Certamen Literario celebrado en Elche el día 16 de Agosto de 1935).

por Juan Luis Cordero

El poeta soñaba...

Del ágora en el ámbito la multitud hervía
y era un clamor babélico que a intervalos tronaba
profanando la amable serenidad del día.

Era un sueño anacrónico... Pulular se veía,
sin ilación de ciclos, como visión de histeria,
al paria a quien por débil desamparó la Ley,

Ministerio de Cultura 2010

al ilota de Esparta y al pechero de Iberia;
de Europa y Asia v Africa toda la esclava grey...
¡Como un aluvión turbio,
toda la turbia ola de dolor y miseria
que fermenta en los cuévanos del agro y del suburbio!

Aquel mar iracundo, tornadizo y aleve
era, con sus estigmas y sus lacras, la Plebe.
No era la muchedumbre de las revoluciones,
era el limo revuelto de todos los turbiones
y era la turbamulta de gafos y de histriones
que en todas las Edades y en todas las Naciones
exhala sus tristezas rugiendo maldiciones.

Era un sueño angustioso... La plebe rugidora
del ágora en el ámbito reinaba cual señora
y atentos a su gárrula y airada algarabía
tribunos de palabra falaz y halagadora
lanzaban cien arengas en que el rencor latía.

En vano pretendía
la voz de los patricios desde la gradería,
hacerse oir en nombre de nexos fraternales,
proclamando al Amor ley del linaje humano
e invocando en patéticos llamamientos cordiales
su gran fe en los destinos del Pueblo soberano.
En vano, en vano...
la caterva imponente,
implacable, clamaba con feroz atavismo
la destrucción fulmínea de todo lo existente
y del Odio en el lúgubre y horrendo paroxismo
se encrespaba en frenética marejada rugiente.

Y entonces, el poeta,
presa de un hondo afán,
ante la turba inquieta
se alzó como un titán...

Y así le habló:

«¡Cretinos! En nombre de la Vida
yo os digo que mi alma comparte vuestra pena,
pero sabed que nunca ganaréis la partida
sin el fraterno impulso que al leal enajena;
que sólo el Amor logra la redención florida
y el Odio solo labra la muerte o la cadena.

Yo sé que la injusticia flageló cruelmente
vuestra carne precita que hizo pasto de cuervos,
que nubló vuestro espíritu, que atrofió vuestra mente,
que os hundió en la ignorancia con designios protervos...

Yo sé de las insidias y sé de las ficciones
que a través de los siglos, con intención aviesa,
para unciros al yugo brutal de sus pasiones
urdió la egolatría de los hombres de presa.

Ministerio de Cultura 2010

Yo sé que todavía se crispa Prometeo
bajo el siniestro buitre que desgarrarle he visto,
pero sé que la pérfida maldad del fariseo
no excluye ni ensombrece la santidad de Cristo.

Yo sé que si la Fuerza la Razón anonada
son santas las coléricas vindictas populares,
pero sé que entre escombros no fructifica nada
y sé lo problemáticos que son los avatares.

Hay que ir hacia la meta de luz resplandeciente,
donde comienza un mundo más noble y más humano,
pero no con la loca ceguedad que el torrente
va a perderse en la infecta molicie del pantano.

¡Venga el hacha que tumbe toda rama podrida
y la tea que incendie lo dañino a destajo,
pero maldita sea la mano envilecida
que destruya la obra paciente y bendecida
de la Naturaleza, la Industria y el Trabajo!»

Se contuvo el gentío,
presa de honda emoción,
y con creciente brío
siguió la alocución:

«La Patria no es un mito. Su dulce encanto flota
en los recuerdos íntimos y late en la esperanza
del porvenir. ¡Sabedlo! Su triunfo o su derrota
—gloria o duelo—es de todos y a todos nos alcanza.

Luchemos..., mas luchemos porque la Patria sea
como un hogar de pletóricos fervores humanos
do el hombre de la urbe y el hombre de la aldea
se junten y se abracen con cariño de hermanos.

La Fe no es un engaño cuando es la fiebre ardiente
del que sereno avanza sin falacia ilusoria
y sabe los milagros del esfuerzo paciente
y sabe que ese esfuerzo quiere decir Victoria.

Que la verdad sagrada vuestra senda ilumine,
que la fe redentora nimbe vuestro camino
y no habrá cima alguna que el hombre no domine
ni habrá fuerza que trunque su glorioso destino.

El Amor es el gozo que el alma nos inunda,
la esencia de las hondas y puras emociones,
el lazo vigoroso de la Vida fecunda,
el sol que vivifica las muertas ilusiones.

El Amor es el bálsamo del corazón herido
que la desesperanza neutraliza y convierte:
con Amor, la cabaña tiene calor de nido;
sin Amor, el palacio tiene frío de muerte.»

Y el sueño del poeta
se hizo luz, se hizo efluvio, se hizo alada armonía,
se borró la visión agobiadora...

Ministerio de Cultura 2010

En la calma del día,
grata y consoladora,
surgió una perspectiva sorprendente
de campos ideales
bajo el calor vital del sol clemente.

Se escuchaba en los ámbitos triunfales
cantar a los alegres campesinos
y eran mares de espigas los trigales
y eran lindes de rosas los caminos.

Como un eco de dulces bienandanzas
y de paces tranquilas,
venían de las ténues lontananzas
un rumor de balidos y de esquilas.

Se oían risas en el caserío.
Junto al cauce del río
alentaban potentes los motores,
humeaban alegres los hogares,
y en oscuro mosáico de colores
los huertos y las viñas y olivares,
desde los valles hasta los alcores,
se extendían cual sombras tutelares...
Y era todo bonanza en los lugares
plenos de salutíferos aromas,
mientras al borde de los encinares,
sobre el verdor de las suaves lomas,
había un blanco vuelo de palomas...

Noche medieval

por Miguel Muñoz de San Pedro

En medio de la noche, serena y estrellada,
envueltos en las sombras del viejo callejón,
se encuentran los rivales, las manos en la espada,
parados, frente a frente, con fiera decisión.

Tras una celosía suspira una enlutada.
Se cruzan los aceros ardientes de pasión.
Un grito agonizante prosigue a una estocada
y un hombre rueda en tierra, partido el corazón.

Se cierra entre sollozos la vieja celosía.
El vencedor se aleja por la calleja umbría
y sus pasos resuenan con eco retador.

Testigo silencioso un Cristo, en su hornacina,
a una luz vacilante, la pura frente inclina...
y tiemblan las estrellas con místico temblor.

Ministerio de Cultura 2010

Cuestiones jurídicas

En torno a las sucesiones irregulares [1]

por Antonio Bartolomé

Es objeto del presente trabajo esbozar, no tratar propiamente, una cuestión teórica que plantea el artículo 1.653 del Código civil español y una cuestión práctica planteada por el artículo 428 del Código de Comercio. Una y otra estrechamente relacionadas hasta el punto que, con una interpretación nada forzada, podianse comprender bajo un mismo epígrafe. Para entrar en el estudio de lo primero y como presupuesto aprovechable para lo segundo, es necesario un concepto previo.

¿Qué se entiende por sucesión irregular? En este concepto debe hacerse entrar, a nuestro entender, todos aquellos casos que presenten alguna anormalidad en las personas o en las cosas. Más claro, todos aquellos casos que supongan una derogación, parcial o total, de las normas que rigen los llamamientos de la sucesión legítima o legal, o de las normas que rigen el modo de formase la masa heriditaria. Tenemos, pues, dos grupos perfectamente diferenciados de sucesiones irregulares: los irregulares subjetiva y objetivamente. En España, donde no se conocen con nombre propio instituciones nacionales que formen modos irregulares o anormales de suceder como son el Homestead americano y el Anerhenrecht alemán y el derecho de asilo que algunas legislaciones reconocen, no es difícil encontrar, dentro y fuera del artículado del Código Civil, casos a los que se les podía aplicar aquél nombre. La Ley de Casas Baratas y la de Repoblación y Colonización Interior, dictada la primera a imitación de las legislaciones francesa y belga, con el objeto de favorecer las construcciones higiénicas para los obreros con, el régimen especial en cuanto a su enajenación y transmisibilidad y la segunda con la clara intención de dar un paso más para fraguar en realidad jurídica la tan decantada, y hoy pretendida modernísima institución del patrimonio familiar. La Ley de Accidentes del Trabajo al disponer que cuando muera la víctima del accidente la indemnización del patrono se entregará a la viuda, a los hijos menores de diez y seis años y a los ascendientes es típico ejemplo de sucesión irregular subjetiva. Como también lo es la Ley por la que se creó en España el Instituto Nacional de Previsión y tantos otros más, que no pretendemos hacer, ni mucho menos una enumeración exhaustiva, sino entrar cuanto antes en las cuestiones propuestas al principio. Aquella cuestión teórica que anuncié y para cuya mejor comprensión he divagado un poco sobre el

---

(1) La Revista CRISTAL cumple con uno de los móviles de su existencia, dando cabida a trabajos de carácter científico o profesional.

Ministerio de Cultura 2010

concepto y existencia en nuestro derecho de la sucesión irregular, es la siguiente; Al decir el artículo 1.653 del Código Civil que «A falta de herederos testamentarios, descendientes, ascendientes, conyuge superstite y parientes dentro del sexto grado del último enfiteuta, volverá la finca al dueño directo en el estado en que se halle, sino dispuso de ella el enfiteuta en otra forma», ¿se establece una sucesión irregular o un modo de suceder anormal? Como puede verse, por su simple exposición, se elimina de la sucesión de la finca enfiteútica un elemento tan importante—y cada día de más subida importancia—como es el Estado. ¿Supone ésto una derogación de las leyes sucesorias? Manresa, comentando el artículo citado, dice que no altera las reglas establecidas en general para la sucesión legítima en los artículos 913 y 957, sino que lo que hace es excluir de la herencia la finca enfiteútica, sin perjuicio de las relaciones jurídicas que en virtud de tal exclusión pueden resultar. O sea, dicho en otras palabras, que esa finca no es objeto de sucesión, porque entra a formar parte de la masa hereditaria y, por tanto, no puede decirse que se ha excluído un sucesor sino que, en cuanto a ella, no hay herencia. A pesar de este razonamiento de Manresa, no exento de utilidad, nosotros, con lo poco que valga nuestra opinión, creemos que el artículo 1653, al excluir de la sucesión en él regulada al Estado, supone una derogación expresa del artículo 913 y del 956, constituyendo, dentro de nuestro derecho, un caso de sucesión irregular y aún dando por buena la posición de Manresa, ¿no supone una derogación del articulo 659 del Código Civil? Si el artículo 659, al decir que la herencia comprende todos los bienes, derechos y obligaciones de una persona, que no se extingan por su muerte, establece la objetividad jurídica y económica de la herencia, sin que en ninguno de sus restantes artículos vuelva a ocuparse de la materia para regular excepciones; si en ningún cuerpo legal se ha dicho que la enfiteusís se extinga por la muerte, es claro que, normalmente, debe formar parte, como otro cualquier derecho de la masa hereditaria, y, por tanto, sujeta a los mismos llamamientos y a los mismos modos de suceder que la totalidad de los bienes hereditarios. Y si no sucede así, forzoso es reconocer—la evidencia es de hecho—que constituirá una anormalidad, una irregularidad sucesional con respecto a las normas generales. Y no comprendemos la utilidad práctica que con la posición de Manresa se puede obtener, porque sino forma parte de la masa hereditaria, es natural y lógico que no se incluya en los inventarios ni se atribuya en las adjudicaciones que se hagan de los demás bienes en las operaciones patrimoniales. Y entonces, ¿qué hacemos con ella?, ¿por qué métodos la adjudicaremos a los sucesores llamados por el artículo 1653? Para nosotros, partiendo de esta posición, confesamos que constituye un misterio.

—

Dejando esbozado ese problema, vamos a pasar al segundo.

El Código de Comercio, al regu-

«Como la alegría tiene sus dolores, es preciso que los dolores tengan sus alegrías».

Ministerio de Cultura 2010

lar el seguro sobre la vida, establece en el artículo 428 una regla que pudiera suponer, en algún caso concreto, una modificación en las normas sucesionales. En el citado artículo establece que las cantidades que el asegurador deba entregar a la persona asegurada, en cumplimiento del contrato, serán propiedad de ésta, aún contra las reclamaciones de los herederos legítimos y acreedores de cualquier clase del que hubiere hecho el seguro a favor de aquélla.

Al admitir, como claramente se deduce del artículo indicado, el seguro de vida a favor de tercera persona, puede suceder—de la voluntad del asegurador depende—que se haga el seguro a favor de uno de los hijos y resultar así favorecido únicamente éste por el capital del seguro, mientras que los demás hermanos nada perciben porque su padre — invertido todo su capital en el pago de las primas—ha muerto sin dejar bienes. Esta desigualdad, que en el fondo es inmoral, ha conducido a muchos a combatir el seguro a favor de tercero. Porque el problema es claro. O se implanta el sistema de libertad testamentaria, o de seguir, como el Código español, el sistema de legítimas, seguirla con todas sus consecuencias y garantizar su exacta aplicación en todos los casos, no dando medios capaces de impedir su funcionamiento y claramente se ve que el seguro a favor de tercero es un modo a la vez cómodo e ingenioso de eludirlo. Con invertir en vida el capital que había de ser objeto de sucesión en el pago de la prima del seguro está todo concluído. Y como la cantidad asegurada, es decir, el premio del seguro, que en el caso que examinamos son los únicos bienes dejados por el difunto se hace inmune a las reclamaciones de los herederos legítimos por expresa disposición del mencionado artículo. Tendremos que, en realidad, lo que se ha hecho es excluir de la herencia a los herederos forzosos. Al llegar aquí, con una lógica que estamos seguros nadie nos negará, nos preguntamos: ¿Será posible que no haya un medio legal para impedir tal desafuero?

Ante la falta de espacio para desarrollar la cuestión diremos que en nuestra opinión y fundados solamente en la equidad—de razonamientos estrictamente jurídicos quizás saliéramos muy mal parados—son de aplicar las disposiciones del Código relativas a colación, inoficiosidad de donaciones y rescisión de actos verificados en fraude de acreedores. El modo como actuación es facil de comprender.

En otra ocasión si disponemos de tiempo y lugar, insistiremos sobre el tema.

«El hombre, con la belleza, no debe hacer más que jugar, y el hombre no debe jugar más que con la belleza».

Ministerio de Cultura 2010

Unión Española de Explosivos

Superfosfatos - Abonos compuestos - Primeras materias - Insecticidas «GEINCO»

Representante Provincial: **Manuel Requejo Orejas**

CACERES

Apartado, núm. 29 — Teléfono, núm 445

MARMOLES Y PIEDRAS DE TODAS CLASES

Manuel Nieto Martín

Concepción, n.º 1.-Telf. n.º 318
TALLERES: Nueva, número 1

CACERES

ABRIGOS, JERSEYS, LANAS Y TODO LO DE TEMPORADA

Casa MENDIETA

P. Iglesias, 1 — Teléfono 244

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

Edmundo Cordero

PLAZA DE SAN JUAN — CACERES

Ministerio de Cultura 2010

PRUEBE LOS **CAFES**

TOSTADOS DIARIAMENTE POR LA

Casa Jabato

FERRETERIA
COLONIALES

Teléfono 179
CACERES

Casa "Peña"

CALZADOS SELECTOS

Juan Agúndez Rodríguez

Fábrica modelo de Géneros de Punto
Gran Establecimiento de Coloniales
Batería de Cocina
Paquetería - Sandalias
Almacén de Alpargatas

Ezponda, 7 CACERES Teléfono 324

IMPRENTA "LA MINERVA"

Castor Moreno

Plaza Mayor, 41

Teléfono 111

Ministerio de Cultura 2010

Miguel Serrano Amores

TEJIDOS, PAQUETERIA Y GENEROS DE PUNTO

Esta Casa presenta un gran surtido en todos los artículos de pieza para la actual temporada.

También trabaja con extensión Abrigos, Gerseys, Chaquetas, Albornoces, Camisas, Chalecos, Pellizas y Gabanes de todas clases.

Visítela y encontrará muchísimos artículos imposible de enumerar a precios que no admiten competencia

Plaza Mayor, núm. 9 Cáceres Teléfono 328

Cervecería **El Sanatorio**

Felipe Holgado

MARISCOS, FIAMBRES

Cerveza El Aguila en Bocks

Paneras, 1 y 3 Teléfono 204 **Cáceres**

Ernesto G. Cienfuegos

Representante en Extremadura de la Sociedad Hullera Española

Sirve a domicilio:

Carbones Minerales procedentes de

Minas de Aller (Ujo) Asturias

Antracitas de Ponferrada

Oficinas: Canalejas, 55 Teléfono 469

Almacenes: Afueras de Carrasco Teléfono 333

CACERES

Ministerio de Cultura 2010

"La Estrella" Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: MADRID

Capital: 7.000.000 de pesetas

Seguros de Vida, Incendios, Marítimos, Accidentes, Robo y Tumulto

Subdirector en esta provincia: D. Francisco B. de Quirós

Plaza Mayor-Arco de la Estrella, n.º 2.-Cáceres

AUTOMOVILES DE ALQUILER

DE

Aurelio Sánchez Prieto

Canterías, 15 — Cáceres — Teléfono 330

S. A. MIRAT

OMNIBUS CACERES-TRUJILLO-MADRID

Salida: Lunes, Miércoles y Viernes, 7 mañana

Oficinas: Margallo, 56 CACERES

CAFE CERVECERIA

La mejor Cerveza en Bocks El Aguila

RIQUISIMO CAFE EXPRES

CASA CASTAÑO

Mariscos y Fiambres
Moret, 7.-Teléfono 197

CACERES

Ministerio de Cultura 2010

CASTEL

Farmacia y Droguería

GADOL CASTEL

GADOL es preparado en inyección hipodérmica completamente indoloras.

GADOL indicadísimo en casos de **DEBILIDAD Y MANIFESTACIONES ESCROFULOSAS DE LA NIÑEZ.**

GADOL solución oleosa de ester etílico de morrhuato al 4 por 100.

GADOL aumento de poder lipásico disolvente de la cubierta bacilar, formadas por grasas y productos lipoides.

GADOL es rápidamente asimilado, sin producir trastornos.

GADOL utilísimo en las fístulas de ano, tuberculides de la piel, tuberculosis de los huesos y articulaciones.

GADOL indispensable en las supuraciones ganglionares e infartos.

GADOL con su uso, TRIUNFA el organismo en la lucha contra la tuberculosis.

GADOL antes de ser inyectado en los clímas fríos, debe calentarse ligeramente la ampolla.

Ministerio de Cultura 2010

Colegio-Residencia «Sadel» de San Antonio

1.ª y 2.ª Enseñanza bajo la dirección pedagógica y moral de los PP. Franciscanos

Edificio de nueva planta con magnífico internado expresamente construído para Colegio.—El mejor de Cáceres y el que mayores éxitos ha obtenido en el Instituto — Numeroso profesorado bajo la dirección técnica de D. Juan Castellano Vinuesa, Licenciado en Ciencias y D. Antonio Silva Alcántara, Médico y Licenciado en Ciencias.

ADMITE ALUMNOS PARA TODOS LOS CURSOS DEL BACHILLERATO, COMO OFICIALES DEL INSTITUTO.

NOTA.=Este Colegio, que desde hace 14 años llevaba el nombre de San Antonio y que en los dos Cursos pasados se llamó «Sadel» de Ayala, vuelve a ostentar su nombre primero a petición de sus numerosos alumnos y personas entusiastas del Colegio.

LAS SOLICITUDES A D. SANTIAGO GOROSTIZA

Automovilistas y Propietarios de Motores

Os interesa conocer sin pérdida de tiempo los

Lubrificantes Americanos de Fama Mundial

SILKOIL

aplicándolos a vuestros Motores os resolverá vuestro problema económico por su alta calidad y extraordinario rendimiento.

Hacer un pedido de ensayo a su Representante

DOMINGO VELA REY

Almacén de Coloniales y Gran Fábrica de Cortadillos de Azúcar y Estuches Azucareros.

CACERES

CORTE ESMERADO ◆ ESTILO PROPIO

SOLO **VINAGRE**

Ministerio de Cultura 2010

Abrigos "REGIUS"

Almacenes TERIO

Plaza Mayor, 13 - Teléfono 320

FERRETERIA-EXPLOSIVOS-ELECTRICIDAD

Lámparas «OSRAM»

Bautista Abad Llopis

Moret, núm. 38 ● CACERES ● Teléfono, 172

Antonio López PINTOR DECORADOR

Almacén de Papeles Pintados

Galán y García Hernández, 13 Teléfono núm. 336 CACERES

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

LOZA SANITARIA Y CUARTOS DE BAÑOS

MARCOS MARIÑO

Cementos, Yesos, Azulejos, Cañizos

y toda clase de materiales de Construcciones

Oficinas y Exposición: Galán y G. Hernández, 6.-Teléfono 147 CACERES

Ministerio de Cultura 2010

La Unión y el Fénix Español

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS SOBRE LA VIDA,
SEGUROS DE ACCIDENTES, SEGUROS DE VALORES,
SEGUROS DE ROBO

71 años de existencia

Capital social efectivo: **12.000.000 de pesetas** (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

Reservas y finanzas: 125.795.880'49 pesetas.
Siniestros pagados: 617.167.851'88 pesetas.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez

OFICINAS: **Donoso Cortés, 23** (Antes Grajas)

CACERES

Automóviles, Camiones,
Repuestos.

GRAN GARAGE
con jaulas independientes

Ford

AUTOGOM
Taller de Recauchutados
Vulcanización eléctrica
de cámaras.

Accesorios de todas clases

Félix Crespo de Uribarri

Unico Concesionario Oficial Ford para Cáceres y Trujillo

Avenida de la República. 3.—Telfs. 371 y 239.—CACERES.—Apartado, 98

ELPIDIO SOLIS

Procurador y Agente de Negocios

Galán y García Hernández, 10 *Teléfono 199*

Ministerio de Cultura 2010